

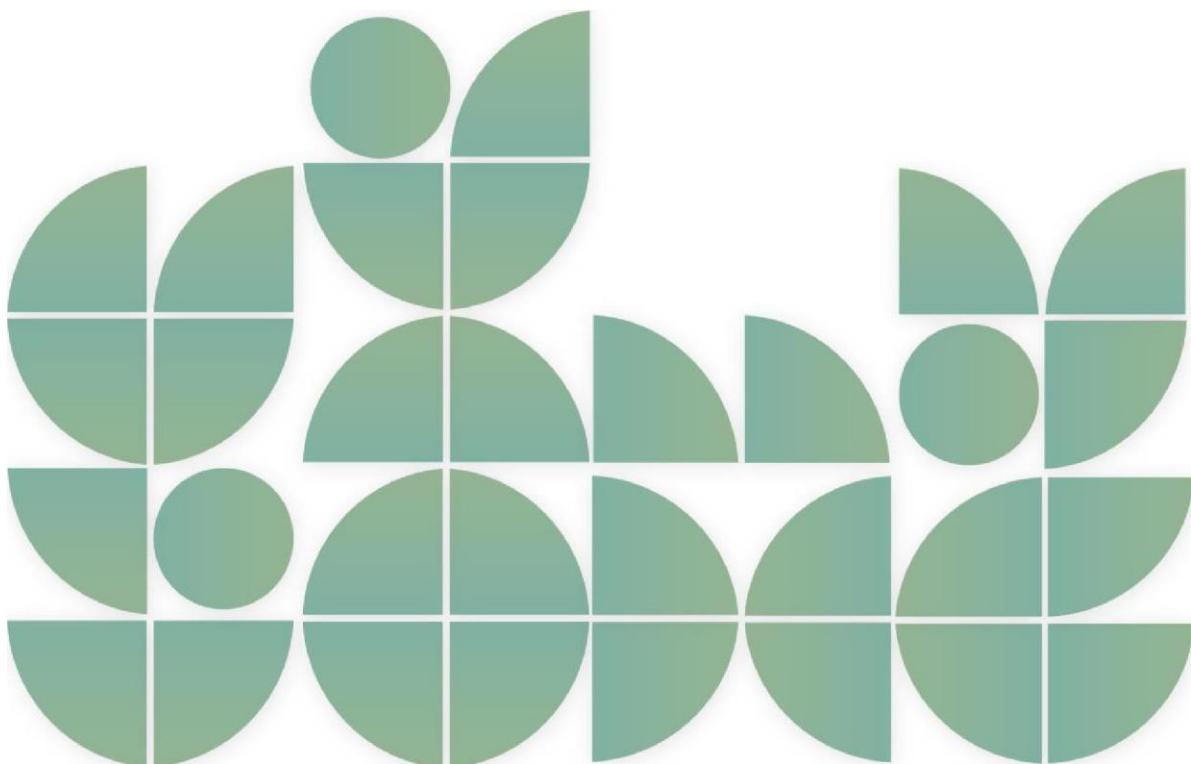
PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES MALILLA

Valencia

centro: 46023870

Curso 2022 - 2023



Finan; en per
la Unio Europea
Ne;,: tGenerationEU

MINTSTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Y o T
... Yo... I RHIII nols;



GVAME>:r

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Línea de tiempo

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos
- 4.2. Propuestas de mejora 23-24

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis inicial DAFO

5.3. Objetivos iniciales

5.4. Instrumentos de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

El IES Malilla es un centro público situado en Valencia, en la calle Bernardo Morales Sanmartín. En nuestro centro se imparten los cuatro niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Social y Científico.

El centro está ubicado en el barrio de Malilla. Este barrio está en auge por la nueva construcción y está habiendo una masificación con difícil cabida en un centro educativo hecho inicialmente para 550 personas aproximadamente.

La condición socioeconómica del barrio sigue siendo medio-baja porque es un barrio de clase obrera. Todavía tenemos alumnado con dificultades para acceder a las nuevas tecnologías y tener dispositivos electrónicos en casa y conexión a Internet. Algunas familias necesitan nuestra ayuda para realizar trámites telemáticos sencillos, como, por ejemplo, llenar una solicitud sin claves digitales para pertenecer al Banco de Libros.

El alumnado, además, tiene todavía muchas dificultades para acceder a Aulas aunque lo llevamos implementando y explicando en el aula desde que comenzó la pandemia.

Nuestro claustro está formado por 74 profesores/as y 740 alumnos/as. El equipo directivo está formado por cuatro profesores y además contamos con un profesional de Audición y Lenguaje, dos orientadoras, un PT y una educadora social.

1.2. Misión, visión y valores

Misión

Nuestro centro pretende fomentar la educación integral del alumnado, incluyendo aspectos cognitivos, afectivos, sociales y culturales, impulsándolos a construir una sociedad más justa y solidaria.

Visión

Queremos promover la investigación y la innovación educativa, así como facilitar, integrar y potenciar el uso en nuestras aulas de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza - aprendizaje, potenciando la igualdad y compartiendo los valores de la coeducación, orientando nuestras actividades hacia una educación integral que facilite la convivencia entre el alumnado y elimine roles y estereotipos de cualquier índole.

Valores

- Espíritu crítico: conseguir un espíritu crítico en el alumnado e ir más allá de la consulta. Investigación e innovación: cambiar y adoptar, de la mano de la tecnología, aquellas novedades que destacan en el ámbito de la educación.

- Uso responsable de las tecnologías digitales: utilizar de manera responsable las herramientas digitales a nuestra disposición.
- Incorporación natural de la tecnología: integrar las tecnologías digitales de manera natural, aceptando el cambio y la realidad actual de nuestra sociedad.
- Diversidad cultural y lingüística: Como centro plurilingüe, perseguimos que nuestro alumnado adquiriese una conveniente competencia lingüística en castellano y valenciano. Asimismo, potenciamos el conocimiento, respeto y valor de otras lenguas y culturas.
- Solidaridad y libertad: estar abiertos a la conversación, respetando la diversidad de opiniones.
- Conducta ética: saber ser, saber hacer y saber estar, como referentes de comportamiento.
- Igualdad: apostamos por un modelo educativo que potencie la igualdad.
- Apertura y transparencia: gestión democrática y abierta a la participación de toda la comunidad educativa, fomentando la participación a partir del diálogo y del consenso, generando un clima de cordialidad y responsabilidad.

1.3. Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esta razón, los centros educativos deben dar respuestas a estas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permiten aprovechar las oportunidades.

Por otro lado, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar al máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación de un centro educativo en relación con el uso de las TIC en los diferentes elementos clave que recoge el Marco de Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

Asimismo, en la Ley Orgánica 3/2022, de 29 de diciembre, se indica que "El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5". En la nueva ley educativa, la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado cobra una importancia notable que debe estar reflejada en los documentos de nuestro centro:

- "(...) el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente."
- "(...) la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y poniendo el acento en la brecha digital de género."

En los Reales Decretos 217/2022, de 29 de marzo, y 243/2022, de 5 de abril por los que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato respectivamente, la competencia digital es una de las competencias clave:

"La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con las mismas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico."

En el Real Decreto, también indica que al completar la educación Secundaria Obligatoria, el alumno o alumna:

COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de estas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna:

COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de manera individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de estas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

Estado de la conectividad y red interna:

El centro cuenta con red cableada instalada hace cerca de 20 años y en necesidad de renovación. No soporta la velocidad contratada. Se ha informado al SAI de esta situación y estamos a la espera de respuesta. Asimismo, también estamos a la espera de la instalación de la red wifi corporativa.

Dispositivos:

Hemos conseguido tener dos carros de ordenadores portátiles que están en perfectas condiciones y en uso en el curso 21/22. Durante el curso 22/23 no se están utilizando porque ha caducado el contrato de los datos móviles de los encaminadores enviados por la administración y no contamos con red wifi.

También disponemos de tabletas, pero no han sido utilizadas porque los ordenadores son más útiles en el aula en las etapas a las que nos dirigimos.

Otras acciones:

Hacemos uso del correo corporativo @edu.gva.es, introducido en el funcionamiento organizativo del centro al comienzo del curso 22/23.

En este centro tratamos de actualizarnos al uso de las TIC ofreciendo cursos formativos que profesorado del centro se ha animado a realizar a lo largo de los dos últimos cursos.

2.2. Autorreflexión (SELFIE)

El análisis de la situación actual del centro lo hemos hecho con la herramienta SELFIE, una herramienta gratuita y anónima, elaborada por la Comisión Europea, y diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

La herramienta de análisis SELFIE genera un informe desde tres perspectivas diferentes (equipos directivos, profesorado y alumnado), y para las tres dimensiones básicas del marco DigCompOrg, la dimensión pedagógica, la tecnológica y la organizativa. Las diferentes secciones del informe están clasificadas por áreas:

- Liderazgo.
- Colaboración y redes.
- Desarrollo profesional continuo.
- Infraestructura y equipamiento.
- Pedagogía: Apoyo y recursos.
- Pedagogía: Implementación en el aula.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Como se observa a continuación, se han cubierto los mínimos necesarios de participación para poder realizar el análisis, pero creemos que la participación del alumnado podría haber sido mayor si hubiéramos tenido más tiempo para llevarlo a cabo.

Fecha del análisis: 13 de mayo

2022 Participación:

COL·LECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	4	4	100	80
Profesorado	75	33	44	33
Alumnado	591	219	37	25

Resumen del análisis por áreas:

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran 3,1 sobre 5.

Destaca como mejor valorada el área de pedagogía: apoyo y recursos, que ha obtenido 3,73 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estos no son significativos por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELFIE - EDUCACIÓN PRIMARIA	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 2,75. Este es el área con mayor diferencia entre el equipo directivo y el profesorado. El equipo directivo considera que es un punto suspendido que se debe mejorar. Nuestra estrategia digital debe ser mejorada y trabajada.
B: COL·COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 2,86. Existen colaboraciones y el debate de las nuevas tecnologías es activo, pero no es suficiente. La evaluación del progreso debe mejorar porque quizás nos ha faltado la retroalimentación que ahora estamos llevando a cabo.
C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Ha obtenido una puntuación media de 3,06. Las infraestructuras son muy mejorables, pero consideramos que se ha mejorado mucho en la dotación de dispositivos digitales. El acceso a Internet es el punto débil del centro y se refleja en las estadísticas con un 2,6. La asistencia técnica es insuficiente. En protección de datos debemos mejorar y es por ello que nos centraremos en usar los canales que Consejería nos ofrece.

D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	<p>Ha obtenido una puntuación media de 3,2.</p> <p>A pesar de estar por encima del 3 en este apartado, continuamos teniendo necesidad de formación digital.</p> <p>Es necesario un debate entre equipo directivo y profesorado sobre las necesidades de formación en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.</p>
E: PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS	<p>Ha obtenido una puntuación media de 3,73.</p> <p>Este es el apartado con mejor valoración porque es evidente que tratamos de actualizarnos dentro del aula y usar herramientas que fomentan la motivación de nuestro alumnado. En los recursos educativos en línea y la comunicación con la comunidad educativa llegamos al 4 e incluso en el primer punto lo superamos.</p> <p>No obstante, se deberían utilizar las herramientas corporativas en mayor medida: Aulas, WebFamilia, correo corporativo, etc.</p>
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	<p>Ha obtenido una puntuación media de 3,1.</p> <p>Es sorprendente que nuestro alumnado no perciba que tratemos de mejorar y fomentar nuestra creatividad porque rondamos el 3 en casi todos los ítems. El profesorado se valora mucho mejor que la percepción que tiene nuestro alumnado de los recursos utilizados, por lo tanto, es algo que debemos mejorar.</p> <p>Habría que mejorar el uso de la tecnología como medio para la realización de trabajos interdisciplinarios, así como para fomentar la colaboración entre el alumnado.</p>
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	<p>Ha obtenido una puntuación media de 2,43.</p> <p>Este es otro punto débil del centro porque tenemos que mejorar en la evaluación porque estamos en el límite del 2,5. El ítem menos valorado por parte del equipo directivo y del profesorado es la falta de comentarios a los alumnos sobre su trabajo, en cambio, el alumnado dista un punto en positivo de nuestra opinión, así que el alumnado considera que sí reciben comentarios sobre su trabajo en línea.</p> <p>Se podrían valorar algunas sesiones de formación en diferentes herramientas de evaluación con tecnologías digitales.</p>
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	<p>Ha obtenido una puntuación media de 3,16.</p> <p>Las competencias digitales del alumnado están por encima del 3, pero esto demuestra que a pesar de tener un fácil acceso a las mismas no saben usarlas correctamente y ellos son autocriticos en este punto.</p> <p>Habrá que valorar qué acciones se pueden realizar</p>

	<p>para mejorar los ítems más débiles. Por ejemplo, enseñar al alumnado cómo otorgar reconocimiento al trabajo otras personas que encuentran en internet (conocimiento de las diferentes licencias), realizar actividades que suponen la creación de contenidos digitales por parte del alumnado o facilitar unas pautas para verificar la calidad de la información encontrada en internet, etc.</p>
--	---

2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO			
DEBILIDADES		FORTALEZAS	
AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. C1. En nuestro centro la infraestructura digital no facilita lo suficiente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. C3. Nuestro centro necesita mejorar el acceso a Internet para la enseñanza y el aprendizaje. D1. No se reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. E3. Nuestro profesorado no suele emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado de manera sistemática. E4. Nuestro profesorado no utiliza, habitualmente, las tecnologías digitales corporativas para la comunicación relativa al centro educativo. 		<ul style="list-style-type: none"> A3. El profesorado cuenta con el apoyo de la ED a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. B3. En nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones. C2. En el centro existen dispositivos digitales para la tarea docente. C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por éste y que el alumnado puede utilizar. D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea. 	
<ul style="list-style-type: none"> AM1. Falta de apoyo de las administraciones para el desarrollo digital de los centros en cuanto a infraestructuras. AM2. Posibles fallos o deficiencias en las instalaciones y acceso a servicios como Internet y plataformas educativas. AM3. Servicio técnico externo deficiente. 		<ul style="list-style-type: none"> OP1. Diseño e implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiación europea. OP2. Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras) OP3. Apoyo formativo por parte de la administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro. 	

<ul style="list-style-type: none">• AM4. Conflictividad por el mal uso de las redes sociales y dispositivos móviles.• AM5. Falta de tiempo o motivación del profesorado respecto a la formación en la enseñanza con tecnologías digitales.	<ul style="list-style-type: none">• OP4. Plataformas educativas de Consejería (AULES, Office 365).• OP5. Aplicaciones desarrolladas por la administración para el trabajo colaborativo del alumnado (Webfamilia, Aulas, identidad digital).
---	--

ANÁLISIS CAME	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
	AM1	Falta de apoyo de las administraciones para el desarrollo digital de los centros en cuanto a infraestructuras.	OP1	Diseño e implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiación europea.
	AM2	Posibles fallos o deficiencias en las instalaciones y acceso a servicios como Internet y plataformas educativas.	OP2	Colaboración con otros centros europeos vía proyectos europeos.
	AM3	Servicio técnico externo deficiente.	OP3	Apoyo formativo por parte de la administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro.
	AM4	Conflictividad por el mal uso de las redes sociales y dispositivos móviles.	OP4	Plataformas educativas de Consejería (WebFamilia, AULES, Office 365).
	AM5	Falta de tiempo o motivación del profesorado respecto a la formación en la enseñanza con tecnologías digitales.	OP5	Aplicaciones desarrolladas por la administración para el trabajo colaborativo del alumnado (Webfamilia, Aulas, identidad digital).
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación
A1	En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.		A1AM	A1OP1
				Elaborar la estrategia digital mediante el Plan Digital del Centro.

C1	En nuestro centro la infraestructura digital no facilita lo suficiente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	C1AM2	Mejora de la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.	C1OP	
C3	Nuestro centro necesita mejorar el acceso a Internet para la enseñanza y el aprendizaje.	C3AM2		C3OP	
D1	No se reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM		D1OP3	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.
E3	Nuestro profesorado no suele emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado de manera sistemática.	E3AM		E3OP5	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.
E4	Nuestro profesorado no utiliza, habitualmente, las tecnologías digitales corporativas para la comunicación relativa al centro educativo.	E4AM		E4OP4	Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
A3	El profesorado cuenta con el apoyo del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.	A3AM5	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales, dentro y fuera del centro.	A3OP	

B3	En nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.	B3AM		B3OP2	Fomentar la colaboración con otros centros.
C2	En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar para la labor docente.	C2AM		C2OP3	Mejorar la utilización de los dispositivos para la enseñanza.
C8	En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por éste y que el alumnado puede utilizar.	C8AM		C8OP4	Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje por parte de los docentes.
D2	El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	D2AM		D2OP3	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.
H3	En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en Internet.	H3AM4	Enseñar al alumnado a actuar de manera responsable en Internet.	E1OP	

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Tras analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se ha elegido como estrategias, y fruto de ellas, los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPOS	OBJETIVOS	
LE1. Definir la estrategia digital de centro aprovechando la financiación europea. (A1OP1)	Reorientación	LE1O1	Elaborar la estrategia digital mediante el Plan Digital del Centro.
LE2. Mejorar la infraestructura digital y el acceso a internet de nuestro centro, para la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. (C1AM2, C3AM2, C8OP4)	Supervivencia	LE2O1	Mejorar de la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.
	Ofensiva	LE2O2	Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje por parte de los docentes.
LE3. Hacer uso de los recursos disponibles para mejorar la colaboración, participación y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. (E3OP5, E4OP4)	Reorientación	LE3O1	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.
		LE3O2	Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
LE4. Mejora de la competencia digital docente (CDD). (D2OP3)	Ofensiva	LE4O1	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.

3.2. Plan de actuación

PLAN DE ACTUACIÓN					
OBJETIVO		1	LE1O1. Elaborar la estrategia digital mediante el Plan Digital del Centro.	Prioridad	Alta
ACTUACIONES		Recursos	Entrenadores	Temporización	Seguimiento
1.1	LE1O1A1. Creación del equipo impulsor del centro (EI) e inicio de su actividad junto con la asesoría PDE.	Personal del centro	Asesoría de EDP	Octubre 22	Puntual
1.2	LE1O1A2. Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a las tecnologías digitales.	Informe SELFIE	Equipo impulsor	3r trimestre 21/22 y octubre 22	Bianual
1.3	LE1O1A3. Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora, selección de estrategias y elaboración del plan de actuación.	Análisis DAFO Análisis CAME	Equipo impulsor	Noviembre y diciembre 22	Anual
1.4	LE1O1A4. Inicio de la implementación y seguimiento del Plan Digital de Centro.	Plan de actuación	Claustro Equipo impulsor	2n i 3r trimestre 22/23	Anual
1.5	LE1O1A5. Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas.	Plan de actuación	Equipo impulsor	Junio	Anual
1.6	LE1O1A6. Publicación y difusión de la estrategia digital a toda la comunidad educativa.	Órganos de gobierno Web del centro	Equipo Directivo	2n trimestre 22/23	Anual

<u>EVALUACIÓN</u>			
Indicador 1	LE1O1I1. Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.	Instrumento	Lista de cotejo 1
		Implementación	1r trimestre 22/23
		Evidencias	Plan Digital de Centro
Indicador 2	LE1O1I2. La comunidad educativa conoce la estrategia digital del centro.	Instrumento	Lista de cotejo 1
		Implementación	2n trimestre 22/23
		Evidencias	Actos y web del centro
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado / Alcanza	

PLAN DE ACTUACIÓN					
OBJETIVO		2	LE2O1. Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.	Prioridad	Alta
ACTUACIONES			Recursos	Entrenadores	Temporización
2.1	LE2O1A1. Solicitar la mejora de la red cableada del centro.		Portal SAI	Equipo Directivo	Enero 23
2.2	LE2O1A2. Solicitar información sobre la instalación de la red wifi corporativa.		Portal SAI	Equipo Directivo	Enero 23
2.3	LE2O1A2. Adquisición e instalación de puntos de acceso inalámbrico como elementos accesorios a los carros de transporte de dispositivos portátiles (armarios de carga) para su uso como aula móvil, previa autorización de la DGTIC.		Portal SAI Presupuesto	Equipo Directivo	2n trimestre 22/23
<u>EVALUACIÓN</u>					
Indicador 1	LE2O1I1. Se han realizado las solicitudes correspondientes al servicio técnico.			Instrumento	Lista de cotejo 2
				Implementación	Enero 23
				Evidencias	Tickets en el SAI
Indicador 2	LE2O1I2. Se han adquirido puntos de acceso inalámbrico para los armarios de carga.			Instrumento	Lista de cotejo 2
				Implementación	2n trimestre 22/23
				Evidencias	Puntos de acceso
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado / Alcanza		

PLAN DE ACTUACIÓN					
OBJETIVO	3	LE2O2. Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje por parte de los docentes.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Entrenadores	Temporización	Seguimiento
3.1	LE2O2A1. Creación de un calendario compartido para la reserva de dispositivos.	Calendario	Comisión TIC	Enero 23	Puntual
3.2	LE2O2A2. Establecimiento de unas normas de uso de los dispositivos.	Dispositivos para el aprendizaje	Comisión TIC	Enero 23	Puntual
<u>EVALUACIÓN</u>					
Indicador 1	LE2O2I1. Existe un protocolo de reserva de dispositivos para el aprendizaje.			Instrumento	Lista de cotejo 3
				Implementación	2n i 3r trimestre 22/23
				Evidencias	Calendario y normas de uso
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado / Alcanza			

PLAN DE ACTUACIÓN					
OBJETIVO	4	LE3O1. Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Entrenadores	Temporización	Seguimiento
4.1	LE3O1A1. Realización de formación sobre el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje, dirigida a toda la comunidad educativa.	Un corporativo	Equipo impulsor	Curso 23/24	Trimestral
4.2	LE3O1A2. Fomento del uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje como apoyo a las materias.	Un corporativo Dispositivos para la enseñanza y aprendizaje	Comisión TIC	Curso 23/24	Trimestral
<u>EVALUACIÓN</u>					
Indicador 1	LE3O1I1. Número de Entornos Virtuales de Aprendizaje creados como apoyo a las materias impartidas.			Instrumento	Escala de valoración 1
				Implementación	Curso 23/24
				Evidencias	Criaturas EVA
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado / Alcanza			

PLAN DE ACTUACIÓN					
OBJETIVO	5	LE3O2. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Entrenadores	Temporización	Seguimiento
5.1	LE3O2A1. Utilización de la Identidad Digital como forma de comunicación prioritaria en las comunicaciones entre el profesorado.	Un corporativo Identidad digital profesorado	Equipo directivo	Curso 22/23	Continuo
5.2	LE3O2A2. Utilización de las herramientas corporativas proporcionadas por la administración.	Un corporativo	Equipo directivo Profesorado	Curso 22/23 y 23/24	Continuo
5.3	LE3O2A3. Formación al profesorado en las nuevas herramientas corporativas (Office365).	Un corporativo	CDC	Septiembre – 23 de noviembre	Puntual
5.4	LE3O2A4. Información a alumnado y familias de su identidad digital y formación en las nuevas herramientas.	Herramientas corporativas Identidad digital alumnado	Profesorado	2n i 3r trimestre 23/24	Anual
<u>EVALUACIÓN</u>					
Indicador 1	LE3O2I1. Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.			Instrumento	Cuestionario 1
				Implementación	Curso 22/23 y 23/24
				Evidencias	Comunicaciones
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado / Alcanza			

PLAN DE ACTUACIÓN					
OBJETIVO	6	LE4O1. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Entrenadores	Temporización	Seguimiento
6.1	LE4O1A1. Información en el claustro sobre la formación prevista (CEFIRE, INTEF, otros) que ayuda en la mejora de la competencia digital del profesorado.	Correo corporativo Web del CEFIRE, INTEF, otros	Coordinación formación	Curso 23/24	Anual
6.2	LE4O1A2. Organización trimestral de una jornada de intercambio de buenas prácticas en tecnologías digitales entre el profesorado del centro.	Sala de reuniones	Equipo impulsor y profesorado voluntario	Curso 23/24	Trimestral
6.3	LE4O1A3. Difusión en el claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.	MRCDD	Equipo impulsor	Enero 23	Puntual
6.4	LE4O1A4. Información en el claustro sobre cómo realizar la formación y acreditación de la CDD.	Sala de reuniones	Equipo impulsor	Enero 23	Anual
EVALUACIÓN					
Indicador 1	LE4O1I1. Se han realizado reuniones informativas y/o enviado correos informativos sobre la formación prevista, jornadas de intercambio de experiencias y la difusión del MRCDD.			Instrumento	Lista de cotejo 4
				Implementación	Curso 23/24
				Evidencias	Reuniones y jornadas
Indicador 2	LE4O1I2. Número de profesorado con acreditación de la competencia digital docente a final de curso.			Instrumento	Cuestionario 2
				Implementación	2n i 3r trimestre 22/23
				Evidencias	Acreditaciones
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado / Alcanza			

3.3. Línea de tiempo



4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su logro. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- El inicial. Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- De proceso. Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- Final. Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un dossier en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

4.1. Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha realizado la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 23-24 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 22-23 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos se incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

Evaluación del Objetivo 1			
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Elaborar la estrategia digital mediante el Plan Digital del Centro.	Hecho	Fecha de aprobación del PDC: 09/12/2022 (Correo de aprobación)
Indicador 1.2	Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso.	Parcialmente alcanzado	PDC, específicamente el punto de evaluación.
<u>Valoración del Objetivo 1: Alcanzado</u> El objetivo 1 ha sido alcanzado, como así lo demuestra la existencia del PDC, que fue aprobado por la portavoz del equipo impulsor el 9 de diciembre de 2022. Respecto al resto de objetivos propuestos en el plan de actuación del presente curso, el equipo impulsor decidió no llevarlos a cabo ya que consideran que no cuentan con las instalaciones necesarias. Se ha solicitado a la administración en repetidas ocasiones la renovación de la red cableada, así como la instalación de la red wifi y se espera que estas mejoras se lleven a cabo para poder realizar las actuaciones necesarias para mejorar la competencia digital en el centro.			
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 1:</u> De cara al próximo curso, se espera poder llevar a cabo las actuaciones que no se han realizado este año, por lo que se trasladará el plan de actuación del curso 22-23 al curso 23-24, repitiendo los objetivos 2, 3, 4, 5 y 6.			

<p><u>OBJETIVO 2</u></p> <p>Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.</p>			
<u>Indicadores</u>		Grado de logro	Evidencia
Indicador 2.1	Se han realizado las solicitudes correspondientes al servicio técnico.	Alcanzado	Comunicación al SAI
Indicador 2.2	Se han adquirido puntos de acceso inalámbricos en los armarios de carga.	No alcanzado	---
<p><u>Valoración del Objetivo 2:</u> No alcanzado</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 2:</u></p> <p>Se traslada al curso 2023 – 2024.</p>			

<p><u>OBJETIVO 3</u></p> <p>Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje parte de los docentes.</p>			
<u>Indicadores</u>		Grado de logro	Evidencia
Indicador 3.1	Existe un protocolo de reserva de dispositivos para el aprendizaje.	No alcanzado	---
<p><u>Valoración del Objetivo 3:</u> No alcanzado</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 3:</u></p> <p>Se traslada al curso 2023 – 2024.</p>			

<u>OBJETIVO 4</u>		Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.		
		<u>Indicadores</u>	Grado de logro	Evidencia
Indicador 4.1		Número de Entornos Virtuales de Aprendizaje creados como apoyo a las materias impartidas.	No alcanzado	---
<u>Valoración del Objetivo 4:</u> No alcanzado				
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 4:</u> Se traslada al curso 2023 – 2024.				

<u>OBJETIVO 5</u>		Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.		
		<u>Indicadores</u>	Grado de logro	Evidencia
Indicador 5.1		Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.	No alcanzado	---
<u>Valoración del Objetivo 5:</u> No alcanzado El centro no entrará a formar parte del programa de Centros Digitales Colaborativos hasta septiembre de 2023. Por este motivo, no se han podido desarrollar las actuaciones del objetivo 5.				
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 5:</u> Se traslada al curso 2023 – 2024.				

<p><u>OBJETIVO 6</u> Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.</p>			
<u>Indicadores</u>		Grado de logro	Evidencia
Indicador 6.1	Se han realizado reuniones informativas y/o enviado correos informativos sobre la formación prevista, jornadas de intercambio de experiencias y la difusión del MRCDD.	No alcanzado	---
Indicador 6.2	Número de profesorado con acreditación de la competencia digital docente a final de curso.	No alcanzado	---
<p><u>Valoración del Objetivo 6:</u> No alcanzado</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 6:</u> Se traslada al curso 2023 – 2024.</p>			

4.2. Propuestas de mejora 23-24

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten continuar avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado este curso (Modificado del 22-23) y por los objetivos en los que se quiere insistir aunque éste se ha alcanzado (Repetido del 22-23). Por otro lado hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC (Planificado 22/23 - 23/24).

Finalmente, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrán objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2023-24.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 23 - 24		
1	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.	Modificado del 22-23
2	Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje por parte de los docentes.	Modificado del 22-23
3	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.	Modificado del 22-23
4	Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Modificado del 22-23
5	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.	Modificado del 22-23

5. ANEXOS

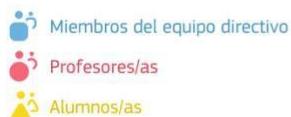
5.1. Informe SELFIE

En este ejercicio de acto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido la siguiente:



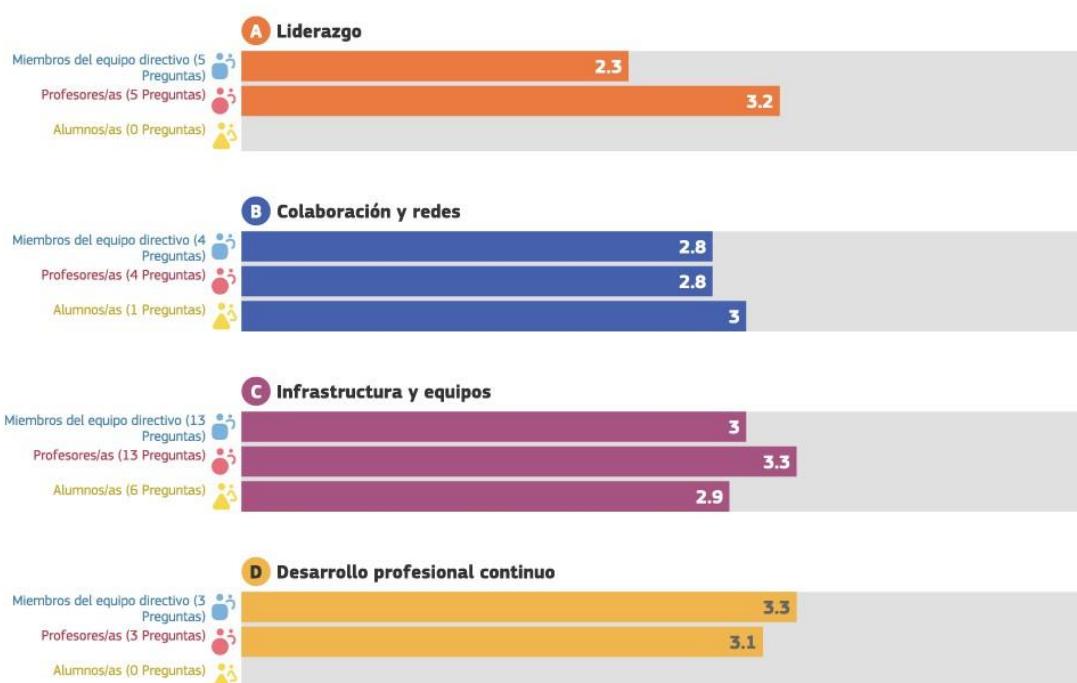
Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:



Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.





5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. C1. En nuestro centro la infraestructura digital no facilita lo suficiente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. C3. Nuestro centro necesita mejorar el acceso a Internet para la enseñanza y el aprendizaje. D1. No se reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. E3. Nuestro profesorado no suele emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado de manera sistemática. E4. Nuestro profesorado no utiliza, habitualmente, las tecnologías digitales corporativas para la comunicación relativa al centro educativo. F6. Nuestro profesorado no fomenta lo suficiente, la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> A3. Cuenta con el apoyo de nuestro equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. B3. En nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones. C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar para la tarea docente. C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por éste y que el alumnado puede utilizar. D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. D3. El equipo directivo ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales. E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea. E2. Nuestro profesorado crea recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza. F1. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.

<ul style="list-style-type: none"> • G5. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. • G6. El centro no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros y compañeras. • H4. El alumnado no aprende a comprobar si la información que encuentra en Internet es fiable y precisa. 	<ul style="list-style-type: none"> • F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado. • H1. En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en Internet. • H3. En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en Internet. • H6. En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en Internet.
--	---

ANÁLISIS DAFO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Falta de apoyo de las administraciones para el desarrollo digital de los centros en cuanto a infraestructuras. • AM2. Posibles fallos o deficiencias en las instalaciones y acceso a servicios como Internet y plataformas educativas. • AM3. Servicio técnico externo deficiente. • AM4. Conflictividad por el mal uso de las redes sociales y dispositivos móviles. • AM5. Falta de tiempo o motivación del profesorado respecto a la formación en la enseñanza con tecnologías digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Diseño e implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiación europea. • OP2. Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras) • OP3. Apoyo formativo por parte de la administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro. • OP4. Plataformas educativas de Consejería (AULES, Office 365). • OP5. Aplicaciones desarrolladas por la administración para el trabajo colaborativo del alumnado (Webfamilia, Aulas, identidad digital).

5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1O1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
B1O1	Evaluuar el progreso de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
C1O1	Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.
C3O1	
C8O1	Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje parte de los docentes.
D1O1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.
D2O1	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.
E3O1	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.
E4O1	Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
F6O1	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinarios utilizando Tecnologías Digitales.
G5O1	Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permiten.
G6O1	Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar sobre el trabajo de los compañeros y compañeras y viceversa.
H4O1	Incentivar el espíritu crítico del alumnado ante la información que encuentra en internet el uso de fuentes fiables en internet

5.4. Instrumentos de evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 1

LISTA DE COTEJO 1		
OBJETIVO 1. Elaborar la estrategia digital mediante el Plan Digital del Centro.	Sí	No
Indicador 1.1. Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.	X	
Observaciones:	Responsable: Equipo directivo	
Fecha de evaluación: 09/12/2022		

ESCALA DE VALORACIÓN 1			
	No alcanzado	Alcanzado parcialmente	Alcanzado
Objetivo 1. Elaborar la estrategia digital mediante el Plan Digital del Centro.			X
Objetivo 2. Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.	X		
Objetivo 3. Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje por parte de los docentes.	X		
Objetivo 4. Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.	X		
Objetivo 5. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.	X		
Objetivo 6. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.	X		
Observaciones:	Responsable: El Equipo directivo		
Fecha de evaluación:			

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL

LISTA DE COTEJO 2		
OBJETIVO 2. Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías digitales.	Sí	No
Indicador 2.1. Se han realizado las solicitudes correspondientes al servicio técnico.	X	
Indicador 2.2. Se han adquirido puntos de acceso inalámbrico para los armarios de carga.		X
Observaciones:	Responsable: El equipo directivo	
	Fecha de evaluación:	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 3

LISTA DE COTEJO 3		
OBJETIVO 3. Optimizar el sistema de reserva de dispositivos para el aprendizaje por parte de los docentes.	Sí	No
Indicador 3.1. Existe un protocolo de reserva de dispositivos para el aprendizaje.		X
Observaciones:	Responsable: La comisión TIC	
	Fecha de evaluación:	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL

ESCALA DE VALORACIÓN 1				
OBJETIVO 4. Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.				
Indicador 4.1. Número de Entornos Virtuales de Aprendizaje creados como apoyo a las materias impartidas.	Criaturas EVA			
	0	1	2	> = 3
Materia 1				
Materia 2				
Materia 3				
.....				
Observaciones:	Responsable: Jefes de departamento y equipo impulsor			
	Fecha de evaluación:			

* La escala de valoración debe adaptarse a las materias de cada curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 5

CUESTIONARIO 1				
OBJETIVO 5. Utilizar las tecnologías digitales ofrecidas por la Administración como herramienta para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.				
Indicador 5.1. Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.	% de profesorado			
	< 25	< 50	< 75	=> 75
Utiliza el correo corporativo entre el profesorado y/o equipo directivo para las comunicaciones relativas al centro.				
Utiliza WebFamilia para las comunicaciones con las familias de su alumnado.				
Utiliza el correo corporativo, Aulas y/o Teams para las comunicaciones con su alumnado.				
Utiliza la web (PortalEdu) para las comunicaciones e informaciones generales del centro (Equipo Directivo y/o responsable de comunicación).				
Observaciones:	Responsable: El equipo impulsor			
	Fecha de evaluación:			

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL

LISTA DE COTEJO 4		
OBJETIVO 6. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.	Sí	No
Indicador 6.1. Se han realizado reuniones informativas y/o enviado correos informativos sobre la formación prevista.		X
Indicador 6.1. Se han realizado jornadas de intercambio de experiencias trimestrales.		X
Indicador 6.1. Se ha hecho difusión del MRCDD y del S4T.		X
Observaciones:	Responsable: El equipo impulsor	
Fecha de evaluación:		

CUESTIONARIO 2			
OBJETIVO 6. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoran su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.			
Indicador 6.2. Número/Porcentaje de profesorado con acreditación de la competencia digital docente a final de curso.		Nivel de acreditación	
		No acreditado	A1
¿Has realizado la formación para recibir la acreditación de CDD? Si es así, ¿qué nivel de acreditación has conseguido?			A2
Observaciones:	Responsable: El equipo impulsor		
Fecha de evaluación:			